



## INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE PERMANENCIA EN EL CLAUSTRO DE INVESTIGADORES EN FORMACION

### ¿Quiénes pueden solicitar la permanencia?

Todas las personas que hayan finalizado becas de Maestría, Doctorado, culminación de Doctorado o Posdoctorado que deseen seguir desarrollando su trabajo académico en el IEALC.

### ¿Cómo hacerlo?

Enviar una nota dirigida a la *Directora* y al *Comité Académico* a la dirección electrónica del instituto: [iealc@sociales.uba.ar](mailto:iealc@sociales.uba.ar) en la cual se deberá informar:

\*La fecha de culminación de la beca.

\*Las actividades que desarrolló en el marco del IEALC y las que se propone realizar.

\*Los proyectos de investigación y/o grupos de estudio a los que pertenece y en los cuales se propone seguir trabajando.